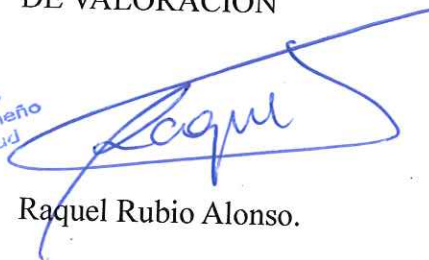


De conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera, apartado 1.2 de la Resolución de 11 de junio de 2018 (DOE. núm. 121 de 22 de junio de 2018), de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la Categoría de Enfermero de Urgencias de Atención Primaria, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, se comunica que con fecha 26 de febrero de 2019 a las 09:00 horas, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Valoración encargada de la baremación de los méritos del concurso de traslado y prevista en la Base Sexta.

Todo ello, a los efectos de poder renunciar a la participación en el concurso de traslado hasta el momento de la constitución de la Comisión de Valoración, según establece la Base Tercera apartado 1.2.

Merida, a 11 de febrero de 2019

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE VALORACIÓN



Raquel Rubio Alonso.